

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., primero (1º) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

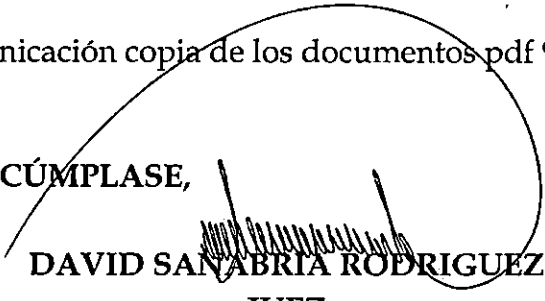
Proceso: SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA
Radicado: 110014003016 2022 00805 00
Demandante: GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO.
Demandado: JUAN DAVID VELASQUEZ VELEZ.

Atendiendo el informe secretarial que antecede¹, se dispone:

OFICIAR a la Policía Nacional SIJIN, que se sirva informar en el término de cinco (5) días, el trámite que se le dio al oficio No. 2399 del 12 de octubre de 2022 y los resultados del mismo.

Anéxese a la comunicación copia de los documentos pdf 9 y 10 del expediente digital.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


DAVID SANABRIA RODRIGUEZ
JUEZ

¹ Dto pdf 13 exp digital.